

# ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS

## “SU FARMACIA ABAD QUEVEDO FARABQ CIA. LTDA.”

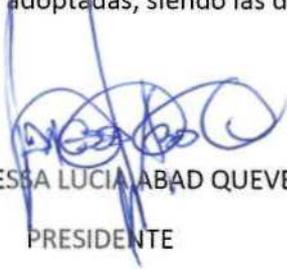
En la ciudad de Azogues, a veinte y seis de marzo de dos mil diez y nueve, en la Oficina de la Empresa “SU FARMACIA ABAD QUEVEDO FARABQ CIA. LTDA.” Ubicada en la calle Rivera 3-19 y 3 de Noviembre, siendo las 17:00 horas se reúnen las señoras: VANESSA LUCIA ABAD QUEVEDO Y KARLA VALERIA ABAD QUEVEDO, quienes representan el ciento por ciento de las participaciones de la empresa.

Preside la Junta la Señora Vanessa Lucía Abad Quevedo y actúa como secretaria la Señora Karla Valeria Abad Quevedo, en calidad de Gerente General, con la presencia del Econ. Juan Pablo González Saldaña en calidad de Contador.

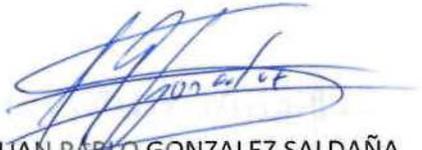
Por haber quórum reglamentario se constituyen en Junta Universal y resuelven tratar el siguiente orden del día.

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2018
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018

La señora presidente dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2018. Toma la palabra la señora Karla Valeria Abad Quevedo en calidad de Gerente, misma que cumple con dar un informe respecto a su gestión realizada durante el ejercicio 2018, ante lo cual la señora Vanessa Lucía Abad Quevedo mociona que se apruebe el informe presentado por la Gerente, moción que es aprobada por unanimidad por las socias de la compañía. Acto seguido la señora presidente dispone se pase a tratar el segundo punto del orden del día 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018. Toma la palabra la señora Karla Valeria Abad Quevedo, quien en lo referente a los Estados Financieros, propone que se dé por conocido y aprobado los Estados Financieros correspondientes al período fiscal 2018, moción que es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía. Finalmente la señora presidente dispone se pase a tratar el último punto del orden del día 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018, para lo cual pide la palabra la Sra. Vanessa Lucía Abad Quevedo mociona que se proceda con el reparto de las utilidades generadas durante el período 2018, moción que es aprobada por unanimidad. Sin más asuntos que tratar, la señora presidente declara un receso para la redacción del acta, y una vez redactada el acta se reinstala la junta con el mismo número de socios, se da lectura luego de lo cual los comparecientes por unanimidad se ratifican en las resoluciones adoptadas, siendo las diez y nueve horas, se da por terminada la presente junta.

  
VANESSA LUCIA ABAD QUEVEDO  
PRESIDENTE  
SOCIO

  
KARLA VALERIA ABAD QUEVEDO  
SECRETARIA – GERENTE GENERAL  
SOCIO



JUAN PABLO GONZALEZ SALDAÑA

CONTADOR